



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.



**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No.
SSP-ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO-2022**



La Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán en cumplimiento con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 11 del Código de la Administración Pública de Yucatán, así como en los artículos 18, 19 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, y los artículos 29 y 30 del Acuerdo SAF 377/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, a través de la Dirección General de Administración, a solicitud del Departamento de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Seguridad Pública, convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas a participar en la Licitación Pública Presencial para la adquisición de "EQUIPO DE CÓMPUTO", con recurso proveniente del Programa Yucatán Seguro.

Costos de las Bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas	Acto de Comunicación de Fallo
\$10,000.00		18/01/2022 15:00 horas	20/01/2022 12:00 horas	25/01/2022 12:00 horas.	28/01/2022 12:00 horas.
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Bienes		
1	1	Lote	Equipo de cómputo con doble monitor, que debe incluir:		
			Cantidad	Unidad de Medida	Concepto
			129	Pieza	Equipo de cómputo con las siguientes características mínimas, similares o superiores: procesador Intel® Core™ i7 10700K (8 Core, 16M cache, base 3.8GHz, up to 5.1GHz) DDR4 2933 Windows 10 Pro 64bit en Español, Tarjeta de video Nvidia Quadro P400, 2GB, 3 mDP a DP adaptador, 16GB 2X8GB DDR4 2666MHz o 2933MHz (2933MHz requiere Intel Core i7 o superior) UDIMM Non-ECC Memoria, Intel® Management Engine deshabilitado 1TB 7200rpm SATA 2.5" HDD (boot) C4: 2.5" SATA HDD Boot + opcional 2.5" SATA HDD (No M.2 SSD) Español US cable de alimentación.
			258	Pieza	Monitor Profesional de: 21.5", w/ VGA, HDMI & DP Ports, base ajustable, misma marca del Equipo de cómputo ofertado.
			129	Pieza	Base para doble monitor, misma marca del Equipo de cómputo ofertado.
			129	Pieza	Mouse USB (alámbrico), misma marca del Equipo de cómputo ofertado.
			129	Pieza	Teclado español USB (alámbrico), misma marca del Equipo de cómputo ofertado.
2	1	Lote	Equipo de cómputo, que debe incluir:		
			Cantidad	Unidad de Medida	Concepto
			92	Pieza	Equipo de cómputo con las siguientes características mínimas, similares o superiores: procesador Intel® Core™ i7-10700K (8 Core, 16M cache, base 3.8GHz, up to 5.1GHz) DDR4 2933 Windows 10 Pro 64bit en Español, Tarjeta de video Nvidia Quadro P400, 2GB, 3 mDP a DP adaptador, 16GB 2X8GB DDR4 2666MHz o 2933MHz (2933MHz requiere Intel Core i7 o superior) UDIMM Non-ECC Memoria, Intel® Management Engine deshabilitado 1TB 7200rpm SATA 2.5" HDD (boot) C4: 2.5" SATA HDD Boot + opcional 2.5" SATA HDD (No M.2 SSD) Español US cable de alimentación.
			92	Pieza	Monitor Profesional de: 21.5", w/ VGA, HDMI & DP Ports, base ajustable, misma marca del Equipo de cómputo ofertado.
			92	Pieza	Mouse USB (alámbrico), misma marca del Equipo de cómputo ofertado.
			92	Pieza	Teclado español USB (alámbrico), misma marca del Equipo de cómputo ofertado.

Los interesados en participar deberán cumplir en tiempo y forma con los siguientes requisitos:

- Pagar el costo de las bases de \$10,000.00 (Son: Diez mil pesos 00/100 Moneda Nacional), en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicada en la calle 60 número 299 letra "E" entre 31 letra "B" Colonia Revolución C.P. 97115 Mérida, Yucatán, Complejo siglo XXI, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas; el plazo de dicho pago comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria, teniendo como fecha límite el 18 de enero de 2022 a las 15:00 horas. Para realizar el pago deberá presentar copia de la presente Convocatoria de Licitación Pública Presencial.
- Presentarse a recoger sus bases y cédulas en el Departamento de Compras de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán ubicada en el segundo piso de su edificio central que sita en el "Domicilio" Kilómetro 45 Anillo periférico, Tablaje Catastral 12648, carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xocón "S", C.P. 97217, Mérida, Yucatán, México, de 9:00 a 15:00 horas, los días 17 y 18 de 2022.

Para tal efecto deberá presentar la siguiente documentación:

- Original y una copia simple del recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, por concepto de pago del costo de las bases de la presente Licitación. El original le será devuelto una vez realizado el cotejo correspondiente.
- La persona que acuda a la entrega de las bases deberá presentar una copia simple de identificación oficial vigente con fotografía.
- Escrito impreso en hoja membretada de la empresa participante, debidamente firmada autógrafamente por el "Postor" o su representante legal, donde manifieste la siguiente información:
 - Razón social del "Postor".
 - Nombre del representante y/o apoderado Legal.
 - Acta Constitutiva: Número de escritura pública, Nombre del Notario Público, Fecha, Lugar y objeto social, en caso de ser persona física, Identificación Oficial vigente con fotografía en sustitución de este y cédula de Identificación fiscal (RFC).
 - Poder Notarial: Número de escritura pública, Nombre del Notario Público, Fecha, Lugar y Nombre del representante.
 - Teléfonos.
 - Dirección de correo electrónico en el cual se pueda tener contacto, para efectos de su notificación.

Después de haber concluido el horario y plazo referido, no será posible la entrega de las bases y cédulas, aun cuando haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente Licitación.

- Este importe no es reembolsable, aun cuando el "Postor" no desee participar después de haber adquirido las bases.
- El acto de Junta de aclaraciones, acto de Presentación de propuestas y apertura de ofertas, y el acto de Comunicación de Fallo, se llevarán a cabo en una de las salas de juntas ubicadas en el "Domicilio" de la "Convocante"; en las fechas y horario señalados.
- El procedimiento de adjudicación será de manera presencial, por lo tanto, la presentación de propuestas será únicamente de manera presencial en el lugar y horario indicado.
- Criterios de Adjudicación: De entre las proposiciones admitidas se adjudicará el contrato a quien, cumpliendo con todos los requisitos, haya presentado la mejor proposición y haya reunido las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia y solvencia económica, buscando el máximo beneficio colectivo, así como el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas-administrativas y económicas requeridas por la "Convocante" y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría de la Función Pública, por la Contraloría o que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 15 párrafo tercero, 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, ni en los que establece el artículo 89-B del Código Fiscal de la Federación, ni en los que establecen los artículos 51 fracción IX, 69, 70, 71, 72 y 89 fracción I inciso b), fracción II inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán y del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- La totalidad de los bienes objeto de esta Licitación Pública Presencial deberán ser entregados en el almacén del domicilio de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en el Kilómetro 45 Anillo periférico, Tablaje Catastral 12648 carretera Polígono-Caucel Susulá Xocón "S", C.P. 97217 Mérida, Yucatán, México, a más tardar dentro de los 06 (seis) días hábiles contados a partir del día siguiente de la firma del contrato que resulte de la presente Licitación Pública Presencial, para realizar la entrega total de los bienes en un horario de 8:00 a 15:00 horas y de lunes a viernes.
- El pago será mediante moneda nacional dentro los treinta días naturales siguientes de que el proveedor recoja el contra-recibo respectivo, previa presentación de la factura y comprobación de la entrega total de los bienes adjudicados.
- Los bienes objeto de la adquisición de esta Licitación Pública Presencial serán adjudicados por partida, mediante contrato en precios fijos.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las cédulas y bases de Licitación Pública Presencial, así como las ofertas propuestas por los "Postores", podrán ser negociables.
- Para la firma del contrato será indispensable contar con la constancia de Registro al Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, vigente.

Mérida, Yucatán a 17 de enero de 2022.
(RÚBRICA)
COMISARIO GENERAL LUIS FELIPE SAIDÉN OJEDA
Secretario de Seguridad Pública
RÚBRICA